

**Daniel Belinche,**

## Páginas para celebrar

Sarmiento hablaba directamente con los maestros y los directores de sus escuelas. Les preguntaba con nombre y apellido por los alumnos que tenían muchas faltas o que no ofrecían un rendimiento acorde a sus expectativas. Eran apenas algunas aulas, pero las suficientes para inaugurar aquello que doscientos años más tarde configuraría un universo de 21.000 servicios educativos y miles de docentes, el más vasto sistema de América Latina.

Lo primero que se preguntó Sarmiento en aquel número inaugural de 1858 de Anales de la Educación Común fue si era posible implementar nuevas políticas educativas sin el acompañamiento de la opinión pública, la legislación y la sociedad. Hoy habría que agregar a esa lista a las familias y a los medios de comunicación. Desde esas páginas planteaba ya una serie de temas clave que podría retomarse hoy con una perspectiva ontemporánea. La relación entre la educación y la construcción del Estado nacional; la educación como transformadora de la sociedad; la educación y el colonialismo cultural; la educación y el desarrollo regional; la política educativa vinculada a la realidad nacional, continental e internacional; la instrucción del pacto escuela-sociedad; la valoración del rol docente; la relevancia del planeamiento y de las evaluaciones institucionales en el diseño de políticas educativas. En esa entrega fundacional definió la educación como pública, común, universal e ilimitada, como empresa de presente y garantía del porvenir.

La vigencia de estos objetivos, ahora enmarcados en la necesidad de finalización de la Escuela Secundaria, se ratifica en el requerimiento de implementar programas que impulsen la continuidad de esos estudios y la focalización en problemas específicos como la sobreedad y la repitencia en la Escuela Primaria para cumplir así con el principio de obligatoriedad de la escolarización entre los cuatro y los dieciocho años, establecido en la Ley Nacional y en la Ley Provincial de Educación.

La pobreza, la escasez de recursos o contención afectiva y las carencias alimentarias o de insumos son variables que condicionan el tránsito por la escolaridad, tal como ocurría dos siglos atrás, pero no la determinan. Es erróneo establecer un correlato mecánico entre vulnerabilidad social y baja calidad educativa. Son innumerables los casos de escuelas y alumnos muy pobres que alcanzan niveles de autonomía y profundidad en sus aprendizajes por encima de otros provenientes de contextos generales más favorables.

Un ejemplo de esta unidad de concepción para establecer políticas de Estado se da en el Nivel Inicial. Es necesario construir jardines para reparar una situación de injusticia respecto del punto de partida de la escolaridad: algunos chicos van al jardín y otros no, y está probado que aquellos que comienzan tempranamente su educación formal cuentan con mejores posibilidades para el aprendizaje en las etapas posteriores.

Si los niños, adolescentes y jóvenes son los sujetos a partir de los cuales se alinean todos los derechos, los docentes -tal como Sarmiento lo demanda- representan la clave para que esos derechos se concreten. Por este motivo, el Director General de Cultura y Educación, Prof. Mario Oporto, asumió como propio el trabajo realizado por profesores, supervisores, directivos y alumnos de Educación Superior y tomó la decisión de implementar, en 2008, el diseño curricular que extiende en un año las carreras de formación docente y modifica aspectos centrales de su plan de estudios. El mismo fue acompañado con dos medidas estratégicas: duplicar los recursos destinados a la capacitación e incrementar el puntaje otorgado a los cursos oficiales por sobre cualquier otra oferta.

La Escuela Secundaria -que promueve la unificación pedagógica e institucional del Nivel, la creación de centros de estudiantes, la extensión de los acuerdos de convivencia- ayuda así a construir el universo simbólico de la educación inclusiva y contemporánea en un modelo de Nación y en el marco de la unidad latinoamericana.

Los últimos datos de la evaluación procesada en 2008 evidencian que es ineludible mejorar los aprendizajes básicos, sobre todo en las áreas de lectura y escritura y de operaciones formales. La gran meta de los siglos pasados fue universalizar la Escuela Primaria. El Nivel Medio fue en sus orígenes selectivo. Esta época reclama formar a los alumnos que egresan para el mundo del trabajo, los estudios superiores y el ejercicio de la ciudadanía. Esta es la educación en la que pensamos. Una educación dispuesta a revisar sus propias prácticas, a promover sujetos autónomos y a generar identidad. Es la diferencia entre una educación para todos y otra que sólo incluya a los mejores o a los que tienen mayores posibilidades de éxito. En esa perspectiva, la provincia de Buenos Aires afirma su compromiso con estos objetivos destinando a esta área de gobierno el 35% de su presupuesto, y aun así a menudo resulta insuficiente.

Anales de la Educación Común no es un simple documento de la historia. El sentido de la historia es la significación de los hechos del pasado en el presente. Sarmiento concluía aquel número fundacional del 1° de noviembre de 1858 con estas palabras: "es necesario tener al público al corriente de los esfuerzos que se hacen para introducir, organizar y generalizar un vasto sistema de educación". Esta vastedad tendrá que ser profunda y capaz de albergar el futuro.